



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0036830/2013

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Archivología, solicitando autorización para el dictado de los Seminarios durante el segundo cuatrimestre del presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

que el Consejo de dicha Escuela aprueba el dictado de dichos seminarios;

que se adjunta el programa de dichos seminarios;

que en el Programa respectivo, se observa que respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

que el espacio curricular mencionado, estará a cargo de los docentes que a continuación se indican, como complementación de funciones o carga anexa a sus respectivos cargos de planta;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nros. 118/92 (en su Art. 11º) y 160/01;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 26 de agosto de 2013, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el dictado de los Seminarios propuestos por la Escuela de Archivología, para el segundo cuatrimestre de 2013, que se detallan a continuación.

Cátedra "Teoría Archivística"

Seminario: "Archivos de Historia Oral: Nuevos Documentos para una Historia Reciente"

a cargo de la Licenciada Aurora LUDUEÑA, con una carga horaria de trece clases de dos horas reloj cada una. Destinado a estudiantes de las carreras de Archivología, Bibliotecología, Historia, Trabajo Social y Antropología.

Cátedra "Medios de Reproducción Documental"

Seminario: "Seminario-Taller de Ordenación, Clasificación y Digitalización de Documentos"

a cargo del Archivero José Aurelio TANODI a dictarse los días : lunes, miércoles y jueves de los meses septiembre y octubre destinado a estudiantes de la carrera de Archivología.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0036830/2013

//

Cátedra "Preservación y Conservación de Documentos"
Taller: "Restauración de Documentos en papel, audiovisuales y electrónicos"

a cargo de las Profesoras María Mercedes VAZQUEZ y Norma SAN NICOLAS con una carga horaria de lunes a viernes (4 horas semanales) Agosto, Septiembre y Octubre, destinado a estudiantes de la Escuela de Archivología.

ARTICULO 2º. **DISPONER** que los docentes arriba indicados, dicten los citados Seminarios y Talleres como complementación de funciones o carga anexa según corresponda a sus respectivos cargos de Planta.

ARTÍCULO 3º. La aprobación para el dictado del Seminario antes mencionado, no constituye por si solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 HCD).


ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N° 301

sl


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DOMINGO BARBAN
SECRETARIO DE FACULTAD
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES